Formuló un Llamado a la Unidad de los Gráficos el Delegado Conditi

RENUNCIAN MINISTROS BOLIVIANOS

El Orden

Año XXII. Nº 7937. Santa Fe, martes 22 de febrero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.324 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Medidas muy Severas Adoptaron en La Paz

LA PAZ, Bolivia, 21 (ANS). — El gabinete del presidente Hertzog presentó hoy su renuncia y para substituirlo se organizará un gobierno de concentración nacional.

El texto de la renuncia lleva fecha 19 de febrero y en sus partes salientes dice: «Cumplimos un deber patriótico al dejar en libertad a vuestra excelencia para que organice un gabinete que procure aunar todas las fuerzas vivas del país en defensa de la democracia amenazada».

El diario «Ultima Hora» publica una fotografía en la que aparecen armas automáticas y considerable cantidad de proyectiles que, según dicho diario, «fueron secuestrados a un destacado miembro del movimiento nacional revolucionario».

DECLARACION DE DIEZ DE MEDINA

WASHINGTON, 21 (ANS). — Raúl Diez de Medina, ex diplomático boliviano, declaró hoy que el consejo de estados americanos debería tomar nota de la conspiración contra Bolivia que, dijo, ha sido incitada por el régimen militar peruano.

Medina recientemente renunció su puesto de principal funcionario de información de la Unión Panamericana debido a «que el consejo se mostraba opuesto a discutir las dictaduras militares».

El ex diplomático atacó la negativa del consejo a actuar contra las conspiraciones incubadas en territorio extranjero y dirigidas a derrocar a gobiernos legítimos.

Dijo que al no actuar, el consejo en cierta forma «condona» la interferencia de las dictaduras militares en países democráticos».

Recordando que el presidente Hertzog, de Bolivia, ha enviado una nota de protesta al Perú, Medina declaró: «Eso es precisamente lo que la organización de estados americanos debería ser capaz de discutir».

UN COMUNICADO OFICIAL

LA PAZ, 21 (ANS). — El ministro de Gobierno entregó anoche a la prensa el siguiente comunicado:

«En el curso de las últimas 24 horas, el gobierno se ha visto obligado a tomar medidas de emergencia en vista de que se halla seriamente comprometida la paz interna y la seguridad del Estado. Los antecedentes que obran en poder del gobierno establecen los siguientes hechos:

«1o.) Los elementos del Movimiento Nacional Revolucionario y la logia Radepa tratan de subvertir el orden público mediante un golpe cuidadosamente planeado por los exilados en la república hermana del Perú, siendo secundados por elementos dentro del país, adherentes del Movimiento Nacional Revolucionario, que pretenden ocupar el poder para restituir a los partidarios del régimen anterior.

«2o.) Edmundo Nogales, ex-ministro del gobierno de Villarroel y partidario de Paz Estenssoro, ejerce actualmente funciones de inspector general de la Corporación de Fomento y Turismo cargo que le ha sido otorgado por el Ministerio de Fomento y Comunicaciones del Perú.

«3o.) Igualmente el ex-alcalde de La Paz, señor Juan Luis Gutiérrez, obtuvo del mismo ministerio el cargo de administrador del hotel de turismo de Arequipa, y durante algún tiempo el exteniente coronel Miguel Ayllón desempeñó las funciones de administrador del mismo hotel.

«4o.) Desde estos cargos se dedicaron a planear una conspiración contra Bolivia. Edmundo Nogales, eje principal de la revolución revelada hacía frecuentes viajes a Cuzco, Huancane y la zona de Puerto Acosta, en su calidad de alto funcionario peruano con todas las ventajas inherentes a su cargo oficial.

«Nogales aprovechaba los viajes para establecer puntos de contacto y agentes de enlace con Bolivia, en las zonas fronterizas, con los que tenía relación permanente con los agitadores partidarios del Movimiento Nacional Revolucionario y de la logia «Radepa», en el interior de la república. En varias oportunidades, Nogales estuvo también en la localidad fronteriza de Yunguyo, donde celebró entrevistas con los dirigentes civiles y militares que viajaron de Copacabana con pretexto de visitar el santuario.

«5o.) Alfonso Gumucio, ex-funcionario consular durante el gobierno del régimen derrocado, viajó de Buenos Aires a Lima a fin de entrevistarse con Nogales y Hugo Peláez Rioja, ex-director de Radio Illimani que viajó de La Paz a Lima, por vía Panagra, junto con un alto funcionario, a fin de sincronizar la acción del Movimiento Nacional Revolucionario en Buenos Aires. Estos, a su vez, debían dirigir las operaciones revolucionarias al sur y sureste de la república.

«6o.) El plan de operaciones estaba siendo ejecutado del siguiente modo: a partir del lunes de la presente semana llegaron a La Paz procedentes de los distritos mineros, trabajadores desocupados que se alojan actualmente en varios "tambos" de la localidad. En Oruro, Luis Peláez, dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario, dispuso que el secretario permanente Antonio Gaspar concentrara a los obreros en La Laguna y Catavi, provistos de suficientes cantidades de dinamita. Todos debían armarse y pertrecharse convenientemente.

«7o.) El domingo 20 de febrero Augusto Peña, director general de Ganadería del Ministerio de Agricultura, principal gestor de la presente revolución abortada debía trasladarse a Cochabamba, en compañía de Flavio Jáuregui, jefe del departamento administrativo del mismo ministerio y agitador del movimiento, desde donde debía impartir las últimas instrucciones recibidas del Perú y pasar a Santa Cruz el miércoles 23 de febrero, para permanecer allí y dirigir la acción revolucionaria en forma sincronizada con los demás centros.

«8o.) Nogales tanto en Lima como en Cuzco, manifestó que contaba con la cooperación de los ex-reincorporados al ejército, los radepistas fuera de servicio y muchos militares jubilados y descontentos. El gobierno no da crédito a Nogales sobre la colaboración que dijo prestarían los militares en servicio activo, pues conceptúa depurado el ejército actual, que se dedica pura y exclusivamente a sus funciones específicas, vigilando la seguridad interna y externa del país.

«9o.) El golpe revolucionario debía estallar entre la 0 hora y la 1 de la madrugada de los días sábado o domingo de Carnaval, y como primera medida se cortaría el agua y la luz en La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz.

«A este fin, el comando del Movimiento Nacional Revolucionario comenzó a enviar a mujeres del pueblo movimientistas desde el 14 del mes pasado, a vender ponchos para y frutas de modo que su presencia no despertara sospechas.

«El comando del Movimiento Nacional Revolucionario debió procurar por todos los medios a su alcance embriagar a los policías o mineros y distraer las vigilancias encargadas de fiscalizar la entrada a la ciudad, a fin de que pudieran pasar libremente por la ruta principal los camiones cargados con armas automáticas y fusiles, procedentes de Puerto Acosta a Italque.

«Esa misma noche por diferentes caminos, debían llegar a La Paz grupos de mineros e indígenas engañados por los agitadores, para actuar en la revolución.

«10o.) La operación a cargo de los obreros se planteó cuando algunos dirigentes sindicales mineros de filiación movimientista, se comprometieron a realizar una acción personal y la de los sindicatos sin consultar la voluntad de los mismos.

«Estos hechos revelan la acción subversiva de algunos dirigentes mineros para servir de instrumento a quienes tratan de derribar al régimen legítimamente constituido y entronizar la dictadura. El Ministerio de Gobierno declara su propósito de reprimir todo intento subversivo apelando a la ley y recursos extremos, en defensa de la seguridad del Estado y de la paz pública».

Presentarán pruebas los defensores de Kravchenko

PARIS, 21 (ANS). — Los asesores legales de Víctor Kravchenko prometieron presentar el original del manuscrito del libro "Opté por ser libre" como prueba de que el refugiado soviético en Estados Unidos lo escribió.

El abogado Georges Izard dijo al tribunal que está conociendo en la demanda por libelo interpuesta por Kravchenko contra el semanario francés "Les Lettres Françaises", que presentará copias fotostáticas a los jueces y a la defensa tal como lo disponen las leyes francesas.

La defensa respondió inmediatamente que el manuscrito no sería una prueba de que Kravchenko es en realidad el autor del libro. Kravchenko ha pedido un millón de francos (unos tres mil cien dólares) a la publicación indicada como indemnización por haber dicho entre otras cosas, que él no escribió "Opté por ser libre".

Kravchenko no concurrió a la sesión de hoy. Izard dijo que estaba sufriendo una indisposición intestinal, pero que el lunes concurriría a la continuación de la vista.

Fué hallado muerto un líder comunista griego

ATENAS, 21 (ANS). — La policía de seguridad de Atenas anunció que el principal comunista griego Demetrius Paparigas fué hallado muerto, pendiente del cinturón de su pijama, en la celda donde se encontraba preso.

Una Huelga General Afecta a Italia

ROMA, 21 (ANS). — La huelga general de transportes de 24 horas ordenada por los comunistas obligó a más de un millón de trabajadores a dirigirse a pie a sus talleres y motivó cerca de mil accidentes menores en Roma.

Los comunistas ordenaron una huelga de trenes secundarios, ómnibus y tranvías como protesta por los planes oficiales de despido de obreros. Afecta a los ferrocarriles provinciales y los servicios de ómnibus y tranvías de ciudades y pueblos.

Se aminoró el ritmo en todo el país, no solo debido a esta huelga sino a la de los empleados municipales iniciada hace una semana.

La mayoría de los accidentes se debieron a caídas de camiones de obreros que se colgaron de sus costados para dirigirse al trabajo.

Los gremios no comunistas mantuvieron en circulación algunos ómnibus en Roma y otras ciudades. La policía custodió los ómnibus en circulación.

El gobierno facilitó varios centenares de ómnibus para conducir a los empleados a las oficinas. Algunas personas usaron bicicletas, pero más de un millón hizo los viajes a pie.

El acueducto de Milán suspendió los servicios ayer durante dos horas. Montones de basura se acumularon en las calles más importantes de las ciudades mientras que los barrenderos se negaban a recoger las basuras.

Una huelga general de 24 horas convocada para paralizar los servicios indispensables en Sicilia, pudo evitarse debido a la intervención personal del presidente regional de Sicilia. La huelga hubiera apoyado las exigencias de los obreros del azufre y asfalto de salarios más altos y contratos válidos para todo el país. Mientras tanto, los mineros sicilianos se mantienen en una huelga que lleva ya 40 días.

ACUERDO DE AMISTAD ENTRE NICARAGUA Y C. RICA

Elogian a Corominas

WASHINGTON, 21. (ANS). — En la sede de la Organización de Estados Americanos fué firmado esta tarde un acuerdo de amistad entre Nicaragua y Costa Rica, en cuya oportunidad pronunció un discurso el presidente de la organización, embajador argentino Enrique V. Corominas, para destacar la trascendencia del acto.

Igualmente usaron de la palabra los representantes de los dos países mencionados. Los diplomáticos en Wáshington laboraron pacientemente durante largas horas para llegar a un arreglo práctico entre las dos partes, en la disputa entre Nicaragua y Costa Rica. En primer lugar, entre los que actuaron en estas negociaciones de buena voluntad deben de figurar el embajador nicaragüense Guillermo Sevilla Sacasa y el embajador de Costa Rica, Mario A. Esquivel.

Ambos defendieron su causa ante el consejo de la organización de Estados americanos (O.E.A.) con pletórico entusiasmo y decisión, manteniéndose siempre ajustados al criterio de los principios tradicionales que han reforzado el sistema interamericano. En el mundo diplomático de Wáshington se reconoce la capacidad, integridad y astucia de los dos antagonistas durante la larga disputa y nadie pone en duda sus motivos al tratar de lograr un arreglo pacífico. Los orígenes de esta controversia inmediata entre Nicaragua y Costa Rica deben buscarse en la inseguridad económica, política y social de las naciones centroamericanas. También se reconoce francamente que la titulada legión del Caribe con su mezcla de guatemaltecos, dominicanos, cubanos, venezolanos y otros es una de las consecuencias naturales de esas condiciones de incertidumbre que amenazan la paz.

Otro antecedente, según los observadores diplomáticos, es la campaña en la prensa y la radio contra algunos dirigentes centroamericanos. Sin embargo, si la radio dominicana, por ejemplo, ataca violentamente al presidente Arévalo, de Guatemala, al presidente Prío Socarrás, de Cuba, y al ex presidente Betancour, de Venezuela los contraataques son igualmente violentos y enconados.

Los Estados Unidos desean por encima de todo mantener la paz y el orden en esa parte vital y estratégica del hemisferio occidental.

Esto es naturalmente la preocupación máxima de otras varias naciones representadas en el consejo de la O.E.A., entre ellas México, Uruguay, Chile, Panamá, Bolivia y Columbia.

Es por esta razón, entre otras, que el representante de los Estados Unidos en el consejo, Paul C. Daniels, jefe de la división latino americana del departamento de Estado, desempeñó un papel tan importante en la solución final de la controversia entre Costa Rica y Nicaragua. Daniels arguyó con mucho sentido que sería para beneficio de todos que los dos disputantes acordasen arreglar la explosiva disputa en una forma bilateral firmando un tratado de amistad.

Volvería Mr. Churchill al Primer Plano



A medida que aumentan las dificultades para llegar a un acuerdo entre Occidente y Oriente, una gran parte de la opinión inglesa vuelve con mayor intensidad sus ojos hacia Mr. Winston Churchill, el prestigioso líder conservador que tan brillante actuación tuviera en la segunda conflagración mundial. Esto autoriza a preguntar ¿volverán a reunirse Truman, Stalin y Churchill como en la ocasión en que fué tomada esta nota gráfica?

Distinción a un Oficial Argentino

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Con asistencia del ministro de Guerra, altos jefes del ejército y agregados militares extranjeros, se llevó a cabo esta mañana en la Escuela Superior Técnica, la ceremonia de inauguración de los cursos del corriente año y entrega de diplomas a los oficiales recientemente egresados con el título de ingeniero militar. En esta oportunidad los agregados militares de Brasil y Chile entregaron al capitán de ingenieros José Augusto Palma, sendas medallas de oro, distinción ésta que anualmente instituyen los ministerios de Guerra y de Defensa Nacional de dichos países al oficial del ejército argentino que se gradúe de ingeniero militar con el más elevado promedio de calificaciones. Al hacer uso de la palabra el ministro de Guerra, reafirmó conceptos que, dijo, constituyen rígidas normas de conducta y de honor. "El ejército de la Nación es, en nuestro caso, carne de su pueblo y está al servicio exclusivo de los intereses del mismo. Es el más celoso guardián de la soberanía popular, a la que rinde sagrado culto con el más fiel acatamiento a las autoridades constitucionales surgidas de la más libre expresión de su voluntad en los comicios más puros y honorables de la historia política de la República. Basta recordar que sólo fué posible mediante la acción de las fuerzas armadas, proporcionar a su pueblo la garantía indispensable para el ejercicio de su soberanía, para comprender así que es éste su más preciado galardón de honor y de gloria cívica. Resulta, pues, ofensivo para la dignidad de las instituciones armadas y del pueblo que las nutre, pretender hacerlas aparecer con rumores e insidias en falsas posiciones, ya que es falso todo lo que no sea reconocer su absoluta prescindencia en la intervención de los asuntos públicos, atribuyéndoles designios infamantes como instrumento de presión para torcer la sagrada voluntad de un pueblo soberano".

REUNIOSE EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Con la presidencia del Dr. Ramón Cereijo y la asistencia de todos sus miembros, se reunió esta mañana en el Ministerio de Hacienda el Consejo Económico Nacional. En el comunicado especial suministrado se informó que se habían tratado importantes problemas para la economía del país. La reunión se llevó a cabo luego de la entrevista sostenida por los miembros del Consejo con el Presidente de la Nación y los negociadores británicos.

PAGASE A LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— El sábado próximo se harán efectivos los haberes por el mes de febrero en curso al personal de la administración pública nacional.

Viajó Ayer



El Interventor en Santa Fe, Coronel Adaro, viajó ayer a la Capital Federal con el propósito de interiorizar a las altas autoridades nacionales sobre la situación imperante en nuestra provincia, recabando a la vez la ayuda económica necesaria para el normal desenvolvimiento económico de su misión.

CENTRAL ELECTRICA EN S. FE

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — Informó la Secretaría de Industria y Comercio que en los terrenos adyacentes a la central Calchines, en Santa Fe, se está construyendo una central eléctrica de emergencia de 10.000 kilowatios de potencia. Las obras se encuentran a cargo de la Dirección General del Agua y Energía y están destinadas al refuerzo de la provisión de energía a la ciudad de Santa Fe. Posteriormente, según se informa, se procederá al tendido de una línea aérea entre la capital santafesina y Paraná.

REUNION REALIZADA

BUENOS AIRES, 21. (ANS)— En la tarde de hoy el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, se reunió en su despacho oficial con el ministro de Marina, almirante Enrique B. García, el secretario interino de Aeronáutica, brigadier Ojeda y el general de ejército Víctor Majó, jefe de Estado mayor de coordinación, para tratar asuntos relacionados con este organismo recientemente creado.

Hizo un llamamiento el cardenal húngaro

C. DEL VATICANO, 21 (ANS).— Un vocero del Vaticano dijo hoy que el cardenal Josef Mindszenty debe ser puesto en libertad antes de que la Santa Sede pueda considerar gestión alguna para un arreglo de la iglesia con el gobierno de Hungría dominado por los comunistas.

Despachos de Budapest han informado que el primado de Hungría ha hecho un llamamiento a los obispos húngaros para que busquen un arreglo entre la iglesia y el estado porque la presente situación es 'dolorosa y peligrosa'.

Se dice que los obispos están tratando de establecer el contacto entre el Vaticano y el cardenal que está condenado a cadena perpetua después de haber sido convicto por traición y otras acusaciones.

Puede Arreglarse el Conflicto Existente

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El conflicto de los obreros gráficos que ha determinado la suspensión de la aparición de los diarios y revistas locales y la paralización de actividades en ese gremio, ha entrado hoy en su tercer semana de desarrollo.

En horas de la tarde el delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Bonaerense dirigió un mensaje radiotelefónico al gremio para exponerle su pensamiento respecto al conflicto y al mismo tiempo informar a los trabajadores de las bases por medio de las cuales puede ser solucionada la situación presente.

En su mensaje el señor Conditi señala a los trabajadores que ha llegado el momento de adoptar resoluciones definitivas tendientes a satisfacer las reales aspiraciones del gremio.

«Es este un llamado a la reflexión y una exhortación para que todos colaboren en la obra de reorganización en que estamos empeñados. No es precisamente por la ruta de la intolerancia y la anarquía que el gremio gráfico alcanzará sus aspiraciones. Es más; en este instante es el representante de la Confederación General del Trabajo quien asume la responsabilidad de conducir al gremio y en ello va implícita una formal promesa de que en cualquier circunstancia defenderá con todos sus medios los intereses obreros confiados a su custodia. El delegado de la central obrera que os habla no ha llegado al gremio para liquidarlo, sino para fortalecerlo y guiarlo hacia un objetivo superior. En esa tarea deben colaborar todos por igual, pues de no hacerlo, son sus propios intereses los que quedarán indefensos. El paro gráfico ha llegado a un punto en que hace peligrar los intereses del gremio, y su prolongación es inoperante para lograr la finalidad perseguida. Además, mantenerlo significa crear un grave problema económico a los compañeros canillitas y a breve plazo a los trabajadores del periodismo, y eso, compañeros, no significa un triunfo gremial para la organización y sí un juego político, porque pretenden involucrar en el riesgo de una partida perdida a dos gremios amigos, no tiene otra calificación ni otro sentido que el mencionado. Es evidente que los hombres que conducen el paro gráfico han fracasado rotundamente, y su fracaso proviene de que no está en su ánimo traer soluciones. La llamada comisión coordinadora tuvo la oferta de este representante de la C.G.T. de que todos los problemas tendrían solución en pocas horas. Su respuesta ha sido desalentadora. Olvidando que miles de hogares obreros corren el peligro de padecer necesidades, los miembros de la comisión coordinadora han rechazado todas las fórmulas de solución y planteado nuevas y extrañas demandas, encaminadas a incrementar el desconcierto y la anarquía. Llegado a esa encrucijada el gremio debe elegir entre proseguir un paro que no tiene razón de ser o apoyar al delegado de la C.G.T. y esperar sus legítimas aspiraciones dentro de las normas legales vigentes. Fuera de la ley nada es permanente. Sólo dentro de las más severas normas de legalidad sindical puede arribarse a buen fin. No puede imponerse una causa justa si no se procede con rectitud y justicieramente. Por ello os invito a normalizar las tareas y colaborar con el representante de la C.G.T., para que en breves días los anhelos del gremio se vean cumplidos.

"Ampliando el concepto, debo agregar que el delegado de la C.G.T. asegura formalmente que todos los problemas serán resueltos en beneficio de todos, los económicos y los de carácter gremial; hasta los propios gestores del paro y responsables de la actual situación alcanzará nuestra protección y los beneficios de nuestra acción gremial. Porque, reitero, no hemos llegado a la Federación Gráfica para liquidarla sino para engrandecerla y defender a sus afiliados. El punto crucial de la solución del diferendo es la normalización de las tareas. De otro modo no podemos pretender que la autoridad del trabajo intervenga en la discusión de un convenio, pues las propias leyes se lo impiden cuando establecen que no podrá mediar en un conflicto existiendo paro obrero o cierre de los locales de trabajo por decisión patronal, vale decir, lockout. De ahí que os invite nuevamente a meditar sobre la cuestión y la conveniencia de que mañana mismo todos los establecimientos gráficos estén funcionando normalmente, para que así pueda el delegado de la C.G.T. dar solución definitiva a todos los problemas. No escuchar esta exhortación mía, inspirada en nobles propósitos de bien común, será contrariar y causar un perjuicio al gremio. Esta es nuestra clara posición sindicalista, que no tiene otro norte que la felicidad de todos los trabajadores gráficos arrastrados a la prolongación de un conflicto por quienes obedecen consignas emanadas de cenáculos políticos. Tales elementos se oponen a la concreción de las aspiraciones del gremio y su posición es perfectamente natural, puesto que están al servicio de núcleos que ambicionan quebrar y debilitar al movimiento obrero argentino.

"Compañeros gráficos. Es llegado el momento de adoptar una posición definitiva que asegure las conquistas sociales obtenidas y posibilite otras nuevas. Este es uno de los caminos; el otro es el de la anarquía y la entrega del gremio a la voracidad de quienes intentan utilizarlo como trampolín que satisfaga sus apetitos personales.

"Compañeros gráficos: Mañana a la hora de costumbre los establecimientos gráficos deben estar funcionando y normalizadas las tareas y pocas horas después el gremio verá satisfechas sus urgentes aspiraciones".

Adaro conferenció con el ministro Borlenghi

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El Interventor Federal en Santa Fe, que llegó hoy a esta capital, concurrió en las últimas horas de la tarde a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro del interior, señor Borlenghi. De lo conversado en la entrevista no se dió el ministro información alguna.

En los círculos vinculados a la Casa de Gobierno se advirtió interés con respecto a la situación planteada en esa provincia a raíz de la conocida resolución de los legisladores, en cuanto a la próxima designación de senador nacional.

CONVOCARON EN SAN JUAN

SAN JUAN, 21. (ANS). — Para el jueves próximo ha sido convocada la asamblea legislativa con objeto de proceder a la elección de un senador nacional en reemplazo del doctor Oscar Tascheret, cuyo mandato finaliza en 1949. Será elegido para el cargo el ingeniero Reinaldo Viviani, actual ministro de Gobierno, cuya candidatura será proclamada por el delegado interventor en el partido peronista de este distrito.

CANDIDATOS PARA E. RIOS

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — Según ha trascendido, el Consejo Superior del Partido Peronista auspiciaría la candidatura a senadores nacionales por la Provincia de Entre Ríos, de los actuales convencionales constituyentes, señores Alejandro Vela y Roberto Iglesias.

CONDUCEN VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 21. (ANS). — Recién el viernes próximo llegará a esta localidad la comisión de la Gendarmería Nacional que a lomo de mula conduce los restos de las víctimas del avión militar norteamericano que se estrelló en plena cordillera, en el paraje denominado Salar Arizado. Desde aquí los restos serán transportados en tren Diesel a la ciudad de Salta, desde donde, posteriormente, serán llevados a Buenos Aires en un avión de la fuerza argentina.

CONVENIO CON G. BRETAÑA

BUENOS AIRES, 21. (ANS) — Oficialmente se anunció que el Secretario de Economía, Dr. Roberto Ares, presidirá la misión de técnicos argentinos que discutirá con los negociadores británicos la concertación de un nuevo acuerdo comercial en reemplazo del convenio Andes que fenece el 12 de marzo próximo.

Las negociaciones comenzarán mañana a las 17 en la Secretaría de Economía de la Nación.

SENADOR POR SAN LUIS

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — El Consejo Superior del Partido Peronista se reunió esta mañana, eligiendo candidato a senador nacional por la Provincia de San Luis al señor Víctor Endeiza, presidente del bloque peronista de la legislatura puntana. Además, recibió a numerosos legisladores.

NORUEGA SE ADHERIRIA AL PACTO DEL ATLANTICO

OSLO, 21 (ANS). — El ministro del exterior Halvard Lange expuso hoy claramente la posibilidad de que Noruega anuncie próximamente su adhesión al pacto del Atlántico como la mejor manera de reducir la posibilidad de guerra.

Dijo que a pesar de la presión soviética sobre Noruega para que se mantenga apartada de la inminente alianza atlántica, «no puede haber duda acerca de la línea general» que se espera siga el gobierno. Lange señaló a los periodistas norteamericanos que están recorriendo Escandinavia, que el parlamento noruego es posible que actúe sobre este asunto la próxima semana después que él haga una declaración sobre los resultados de sus conversaciones en Washington y en Londres.

Dijo: «Estimamos que la mejor manera de reducir la posibilidad de guerra es que los amigos se mantengan unidos en una zona lo suficientemente extensa para que tenga importancia económica, política y si es necesario militar».

(Pocas horas antes de la conferencia de Lange con los periodistas, el «London Daily Graphic» informó desde Oslo que las tropas rusas estaban concentrándose sobre la frontera finlandesa. El periódico dijo que esto indicaba que Rusia proyecta una ocupación parcial de Finlandia en caso de que Noruega se sume al pacto del Atlántico).

(Radio Moscú calificó la esperada decisión noruega de unirse al pacto del Atlántico como «un intento traicionero de someter al país a los intereses del bloque militar imperialista del Atlántico».

(La radioemisión agregó que se celebraron «grandes mitines» en Noruega durante el fin de semana para protestar contra la adhesión al pacto).

Lange se refirió a la reciente decisión del partido laborista que es el dominante en Noruega, de apoyar la adhesión al pacto del Atlántico, y dijo: «El gobierno debe decidir el momento y sus tácticas. Esta cuestión aún no ha sido solucionada.

«Probablemente actuaremos lentamente, pero no nos demoraremos demasiado».

Lange agregó que Noruega, Suecia y Dinamarca «hubieran preferido una solución conjunta» de sus problemas de defensa «pero que la posición geográfica de Noruega es tal que impide una solución a cualquier precio». Dijo que una alianza escandinava no es posible en un futuro próximo y agregó: «No podemos aceptar la extensión de la neutralidad sueca. Perdimos nuestra fe en la neutralidad de 1940 al 45».

Lange recordó que Noruega aún tiene el problema de responder a la propuesta de Rusia de que los dos países entren en un pacto de no agresión como substituto a la participación por Noruega en el pacto del Atlántico.

Dijo que no se dará la respuesta «hasta que el parlamento haya tenido oportunidad» de considerar la oferta rusa.

Lange dijo que él «comprendía perfectamente» la opinión británica y norteamericana de que los pertrechos militares escasean y tienen que usarse en la forma que sea más ventajosa a los signatarios del pacto del Atlántico.

Al comentar la cuestión de la neutralidad, Lange recordó las palabras del ex ministro del exterior sueco Richard Sandler: «Hay personas que al parecer creen que la neutralidad por sí sola es una protección, pero yo tengo la opinión de que la neutralidad tiene que ser protegida en forma muy eficaz».

Créditos Para Construir Viviendas Otorga el P.E.

Por conducto del Ministerio de Agricultura y refrendado también por el ministro de Hacienda, el P. Ejecutivo ha dictado un decreto mediante el cual los concesionarios de tierras fiscales ubicadas en pueblos y colonias agrícolas que, sin haber cumplido las obligaciones previstas en la ley 4167 y sus reglamentos, hubieren abonado la sexta parte del precio de compra y desearen obtener crédito oficial para el pago del saldo del precio de la tierra y construcción de la vivienda, podrán gestionarlo con sujeción al régimen de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional y a las disposiciones de este decreto.

El Ministerio de Agricultura, por intermedio de su repartición técnica, otorgará a quienes lo soliciten, un certificado que permitirá iniciar las gestiones para la tramitación del crédito en el Banco Hipotecario Nacional. Acordado dicho crédito, el citado departamento extenderá el título de propiedad en el que hará constar que queda sujeto a la ley 4617 y sus reglamentos, que se detallarán en cada instrumento, especificándose que el dominio se transmite condicionado al cumplimiento de las obligaciones fijadas.

El decreto de referencia establece en varios artículos la forma en que se realizará el pago de la deuda y otros trámites de carácter legal y administrativo.

En los considerandos de la medida adoptada exprésase que se persigue el fin de propulsar la construcción de viviendas higiénicas en las tierras fiscales, de acuerdo con las previsiones que contiene el Plan de Gobierno. Se añade que la ley ya mencionada 4617 y sus disposiciones reglamentarias fijan entre otras, la obligación de construir una casa habitación en los solares, chacras, quintas y lotes agrícolas y por el decreto de fecha 29 de mayo de 1941 se ha determinado un régimen de préstamos por intermedio del Banco de la Nación, Banco Hipotecario Nacional, a fin de facilitar la consecución de aquel propósito.

Dos funcionarios se reintegran a la Policía local

Han regresado de la ciudad de Rosario, el jefe de Investigaciones de la policía local, don J. Emilio Molini Fabaz y el jefe de Leyes Especiales, don Luis C. Zapata, quienes, luego de finalizar en la Jefatura de Policía de aquella ciudad funciones encomendadas por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se reintegran a sus respectivos cargos en esta capital. En consecuencia, cesan los interinatos de los auxiliares 3o. y 1o., señores Vicente Maggi y Francisco Rodríguez, que en ausencia de los titulares, estuvieron al frente de la División de Investigaciones y Leyes Especiales, respectivamente.

Exportación de mulas a la Rep. de Bolivia

Por un decreto originado en el Ministerio de Agricultura, el Poder Ejecutivo, ha autorizado la exportación temporal del ganado mular para el transporte de minerales, desde Bolivia al norte de nuestro país. La entrada y salida de los animales deberá efectuarse por los caminos habilitados, y antes de su egreso, se procederá a marcarlos para facilitar su individualización.

El mencionado decreto establece que la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación adoptará las medidas correspondientes para que, en oportunidad de la salida y retorno del ganado, se dé la pertinente intervención al veterinario regional del Ministerio de Agricultura, quien extenderá el certificado respectivo y comprobará el estado sanitario de los animales.

Las medidas de referencia fueron adoptadas con el propósito de facilitar las importaciones de mineral boliviano, cuyo transporte solamente puede hacerse a lomo de mula.

Importante asamblea realizan los gráficos

Con el propósito de considerar la situación del conflicto que sostienen los obreros gráficos en la Capital Federal y la huelga general decretada por la F.A.T.I., en todo el país, para el jueves próximo, se realizará una asamblea general extraordinaria hoy martes, a las 21, en el local de Artes Gráficas, calle San Jerónimo esquina Moreno. Se han cursado las invitaciones del caso a todo el gremio, dado la importancia de los asuntos a considerar.

La Papa Debe Estar al Alcance de Todos los Presupuestos Familiares

La Venta Municipal

El éxito que se ha logrado con la venta de fruta barata, señala la diferencia que existe para centenares de hogares de nuestra ciudad, en la adquisición de algunos productos comestibles y a la vez, pone en evidencia las dificultades que se presentan para obtener otros, debido a la escasez de los mismos.

Solucionado el abastecimiento de fruta, todavía queda en pie la situación que se plantea a muchas amas de casa cuando desean adquirir diversos productos hortícolas y verduras en general, puesto que no sólo la escasez de las mismas es lo que determina tal estado de cosas, sino también su elevado costo.

Entre los productos de referencia vinculados con esta situación, se encuentra la papa, que actualmente se está vendiendo a $ 0.55 el kilo y, muchas veces, ella es de mala calidad. Fácil es presumir que en numerosos hogares humildes, no se la podrá adquirir por su costo y aun cuando ese producto tiene una gran preferencia en todas las comidas regionales.

Frente a ello, habrá que procurar que la papa se ofrezca en buenas condiciones y a un precio menor, que permita al pueblo en general su adquisición sin mayores dificultades. Tal vez, la misma Municipalidad, con la experiencia adquirida en la venta de frutas, podría intentar algo similar con dicho producto, teniendo en cuenta que al hacerlo habrá de beneficiar a millares de pobladores.

Confiamos que nuestra sugerencia encuentre el eco correspondiente, puesto que la misma responde a numerosos pedidos que los vecinos de nuestra capital nos han enviado para que la difundiéramos ante los poderes públicos con el ánimo de aliviar en parte la situación alimenticia y el alto costo de la vida.



Actualmente, la adquisición de papa, por parte de numerosos hogares santafesinos, resulta difícil debido a su costo un tanto elevado, aparte de las malas condiciones en que se la ofrece. Convendría que las autoridades de la Comuna, trataran de resolver esta situación, al igual que lo ha hecho con la venta de fruta barata

Aprobaron el plan de obras para el elevador

La Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas de la Nación inició ante el Gobierno Provincial gestiones necesarias para el funcionamiento del Elevador Terminal de Granos de Santa Fe.

Relacionado con ello la Intervención Federal ha dictado un decreto por el que aprueba el plan de vías férreas propuesto para la servidumbre de dicho Elevador, como así aprobó el acceso provisorio proyectado para el referido importante establecimiento, por el extremo Este de la calle 3 de Febrero, estableciéndose que no debe ser modificado el estado actual de líneas y niveles de dicha calle y la de Rivadavia.

También se autoriza a la Administración del Puerto para dar posesión a la Dirección General de Elevadores de Granos, de los terrenos necesarios para las obras complementarias.

Finalmente dispone el decreto se dé a conocer a la Secretaría de Transportes de la Nación de la existencia de un proyecto del Plan Regulador de la ciudad de Santa Fe, actualmente a dictamen de una comisión especial, en el que se contempla el acceso ferroviario a la zona portuaria por el sur de la ciudad.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Estando ausente el Interventor Federal, coronel Adaro, que, como ya lo hemos informado se encuentra en Buenos Aires ejerce interinamente la Intervención el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Raúl Rapela, quien a las 7.30 de ayer se hizo presente en su despacho. Se dedicó en seguida al estudio de diversos asuntos de su cartera y de la Secretaría de Gobierno que también tiene a su cargo. Conferenció después con sus colegas de gabinete y otros altos funcionarios.

Recibió a los Jefes de Policía Policía de Constitución, señor Trigeros; de San Javier, señor Villegas; de San Jerónimo, señor Montenegro; de San Justo, señor Arteaga y de Castellanos, doctor Muñoz; al Juez del Crimen, Dr. Hernán Echagüe Cullen; al Escribano de Gobierno, Sr. Irigoyen; a los doctores Ramón Bellochio y José María Funes; al Delegado de Industria y Comercio de la Nación, señor Echauri y al diputado nacional señor Carreras.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

Temprano concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros de Salud Pública doctor García; de Trabajo e Industrias Sr. Celo y de Finanzas y Obras Públicas, a cargo también de la Secretaría Técnica, Dr. Vottero.

El Ministro de Trabajo, entre otras, recibió al señor Tomás Furno y a una delegación de Ferroviarios jubilados.

—El Ministro de Finanzas concedió numerosas audiencias, recibiendo a una delegación de Contratistas de Obras Públicas a los diputados Castro, y Costa; al diputado nacional Ernesto Carreras; a los senadores Cabutti y Antille; al Delegado de Industria y Comercio de la Nación, Sr. Echauri; a una delegación de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe; al Ing. Farandello y otras personas.

NOMBRAMIENTOS EN JEFATURAS DE POLICIA

Por decretos aparecidos por el Ministerio de Gobierno han sido hechos los siguientes nombramientos de Jefes de Policía: Para el Departamento San Justo, el señor Ramón Arteaga y para San Lorenzo, con carácter interino, el señor Fermín J. Lejarza, del personal de la Jefatura de Policía de Rosario, a quien reemplazará, también interinamente, el señor Rubén Saavedrián.

El Jefe de Policía del Dpto. San Lorenzo, don Sergio Moreno, ha sido suspendido en sus funciones a raíz del sumario que instruye la comisión especial de la Cámara de Senadores, por denuncias de violación a la ley de juegos.

FUE INTERVENIDA LA COMUNA DE MARGARITA

El gobierno de la provincia ha declarado intervenida la Comuna de Margarita, Dpto. Vera, a raíz de denuncias de vecinos contra sus autoridades, por irregularidades de orden contable y subversión del régimen comunal. Desempeñará las tareas de comisionado interventor el señor Tomás Busai.

DISTRIBUCION DE LA ESTREPTOMICINA

Por una resolución del Ministerio de Salud Pública, se ha encomendado a los Centros Antituberculosos de la Primera y Segunda Circunscripción, con asiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario, las medidas que convengan para el mejor cumplimiento de los propósitos enunciados.

CAMPAÑA CONTRA EL AGIO Y LA ESPECULACION

La Intervención Federal, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, ha dictado sendos decretos imponiendo multas por infracción a la Ley Nacional 12.830 (Agio y Especulación), a las siguientes firmas comerciales: RAFAELA: Weiner Hnos. $ 50; Ernesto Víctor Bruera $ 50; MOCOVI: Juan Mustardia $ 50. SAN JUSTO: Hermenegildo Milessi $ 50. SANTA FE: Mois Chami S.R.L., pesos 400; Lorenzo Curcho $ 100; José L. Bianchi $ 60; S. L. Beniolla, (Ciudad de Vigo) $ 500; José I. Maranzón $ 20; JUAN ORTIZ: Joaquín Pérez $ 50; SASTRE: Moisés Masna $$ 50; ROSARIO: Desiderio Tosi $ 25; Nello Spadoni $ 50; ESCALADA: Neif Habuchayn $ 200 y Miguel Dogliani $$ 200.

DISPOSICIONES DICTADAS POR EL M. DE FINANZAS

El doctor Tomás Vottero, en horas de la mañana de ayer, recibió a una numerosa delegación de contratistas que se interesaron en el pago de certificados de obras públicas, pendiente de cobro, a los que les prometió abocarse al estudio de ese importante problema.

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el señor Interventor Federal, el Ministro remitió telegramas y órdenes radiales a las Jefaturas de Policía de los distintos departamentos, como así al Consejo General de Educación, a fin de que confeccionen con toda urgencia las planillas de sueldos, con la finalidad que la Administración pueda hacer efectivo el pago de los sueldos antes de la terminación del corriente mes.

Las instrucciones impartidas para ese objeto, son precisas, disponiendo, si es necesario, que el personal de las respectivas Contadurías realicen realicen horarios especiales. Cabe agregar que la Sección Compilación mecánica de la Contaduría General, ha dispuesto trabajar en tres turnos con lo cual cumplirá con la anticipación necesaria la tarea que a ella le corresponde a los fines que dejamos indicado.

Solicita ayuda una mujer de La Guardia

Ayer se apersonó a nuestra Redacción, la señora Dorotea Barzola, casada, de 59 años, domiciliada en el paraje denominado La Guardia, de San José del Rincón. Nos manifestó la visitante que la última tormenta le llevó el rancho donde habitaba, de manera que no tiene donde vivir, siéndole difícil conseguir otro porque carece de recursos y su marido se halla enfermo en el hospital.

Por tales motivos solicita ayuda, pidiendo que se le conceda un rancho para habitar, y estimamos que la solicitud de esta mujer en apuros ha de ser debidamente atendida.

Viajó a Buenos Aires el Interventor, Cnel. Adaro

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, a primera hora de ayer partió para Buenos Aires, el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, acompañado del Dr. Ernesto Graziano, prosecretario del Senado de la Nación, adscripto a la Intervención Federal.

El coronel Adaro realizará importantes gestiones ante las autoridades de la Nación en favor de la provincia. Solicitará la provisión de recursos que permitan la iniciación y continuación de diversas obras públicas imposterg ables, como así activará las gestiones tendientes al otorgamiento de vagones para el traslado de cemento portland desde Campo Santo, provincia de Salta, y pedregullo de Córdoba, con destino al camino de la Costa.

—Con motivo del viaje del jefe de la misión federal ha quedado a cargo de la Intervención Federal, el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Rapela. Mientras dure este interinato, atenderá el despacho del Ministerio de Educación y Secretaría de Gobierno, el titular de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Vottero.

VISITO LA JEFATURA DE ROSARIO

En su viaje a Buenos Aires, el coronel Adaro se detuvo en Rosario, concurriendo a la Jefatura de Policía, donde fué recibido por el jefe, teniente coronel Navarro, recibiendo poco después al personal superior, expresándoles su complacencia por la colaboración que vienen prestando al jefe de policía de la nombrada ciudad. Al despedirlos, el coronel Adaro los exhortó a perseverar en esa adhesión con renovados esfuerzos.

Durante su breve estada en Rosario, el jefe de la misión federal recibió los saludos de los senadores Campana y Díaz, que tienen a su cargo la investigación sobre el auge de los juegos de azar en aquella ciudad, tarea que, según se informa, está a punto de terminar.

El viernes se inicia el pago de jubilados y pensionados en ésta

El viernes 25 del corriente se iniciará el pago de jubilaciones y pensiones provinciales. La Caja informa que dicha tarea se cumplirá con el siguiente horario: Jubilados, del No. 1 al 530, de 8.30 a 9.30; hasta el No. 2546, de 9.30 a 10.30, y el resto, de 10.30 a 11.30. Pensiones: de 17.30 a 18.30, desde el No. 1 al 766 y de 18.30 a 19.30 hasta terminar. Los que no se presenten dentro de los turnos señalados, podrán percibir sus haberes a partir del día 7 de marzo próximo, de 8 a 13. Como de costumbre, los recibos correspondientes deben ser retirados en calle Moreno 2637.

Exámenes previos y complementarios en la Escuela Normal

La Secretaría de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, informa que los exámenes previos y complementarios de los alumnos del ciclo básico (oficial e incorporados) se tomarán del 2 al 12 de marzo, de acuerdo al horario que se podrá consultar el 25 del cte., en el establecimiento.

Las solicitudes en papel sellado $ 2, firmada por el padre, tutor o encargado, y los derechos correspondientes, ($ 1.50 por materia) deberán ser presentados en Secretaría, el día 22 de 7 a 11 horas.

INGRESO A 1o. Y 4o. AÑOS

Durante la presente semana, se recibirán los documentos que no hubieran completado los alumnos inscriptos en primer año.

En cuanto a los alumnos de tercer año, que no hubieran rendido examen de selección para ingreso a 4o. año, deberán hacerlo los días 7 y 8. (oficial) y 9 y 10 (incorporados).

Cierre de inscripción en la Esc. de Grumetes

La Dirección de la Escuela de Grumetes "Azopardo", informó a los jóvenes interesados en el ingreso al Curso de Marinería correspondiente al año 1949, que la inscripción será clausurada el día 26 del corriente, causa por la cual antes de esa fecha debe ser entregadas las solicitudes. Se recuerda que las condiciones son:

Tener 14 años de edad; ser argentino nativo; presentar la autorización de los padres o tutor; presentar cédula de identidad; someterse al examen médico; comprometerse a asistir regularmente a clases. Para mayores informes de 8 a 12, en Las Heras 2744.

Los Cursos en la Fac. de H. y Medicina Preventiva

El día 1o. de marzo próximo se abrirá la inscripción para los distintos cursos que se siguen en este Instituto. Además de los de Médicos Higienistas y Odontólogos Sanitarios ya desarrollados en el pasado curso lectivo, deberán funcionar en el presente los dedicados a Administradores Sanitarios e Ingenieros Sanitarios para post-graduados y los siguientes cursos auxiliares: Educadores Sanitarios (para maestros normales); Inspectores Sanitarios; Laboratoristas Sanitarios; Auxiliares de Estadística Sanitaria y Ayudantes de Laboratorio Sanitario.

De este modo completa la Facultad su plan funcional en la formación de los Técnicos Sanitarios que su programa básico de estudios prevé, abriendo infinitas posibilidades de mejoramiento profesional a un importante sector de la población del país que ha de capacitarse con el estudio de estas modernas disciplinas para incorporarse como elementos activos de mejoramiento social, a la Administración Pública en la importante rama de la Sanidad.

El señor Delegado Organizador doctor Lorenzo A. García, se ha dirigido a todos los gobiernos de provincia haciéndoles conocer los propósitos que persigue este Instituto y ofreciendo las mayores facilidades para que funcionarios de cada provincia afectados a los Ministerios o Direcciones de Sanidad y Acción Social vengan a perfeccionar sus conocimientos sobre la materia, inscribiéndose en los distintos cursos de especialización sanitaria, cuya matrícula permanecerá abierta hasta el día 15 de marzo próximo.

Los informes sobre cualquier aspecto de las distintas actividades científicas y docentes que cumple la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva pueden solicitarse a la Secretaría que funciona en calle 9 de Julio 3467, todos los días hábiles y feriados de 7 a 12 horas y de 14 a 20 horas.

Tolerancias máximas y mínimas para la avena

El Ministerio de Agricultura, ha fijado las tolerancias máximas y mínimas de pureza física para la semilla fiscalizada de avena, obtenida de los cultivos inscriptos en criaderos, semilleros y campos oficiales de multiplicación durante el período agrícola 1948/49, en los siguientes términos:

Tolerancias que como mínimo se admiten: peso hectolítrico, 42 kilos para avena amarilla y 46 para la blanca, y poder germinativo 90 o/o.

En cuanto a las tolerancias máxima, se fijan así: en peso: cuerpos inertes y granos quebrados 2 o/o; desnudos 3 o/o; no maduros 1 o/o; granos dañados por ardido, brotados, etc., 0,5 o/o; granos picados por gorgojo o isoca, etc, 2 o/o; semillas extrañas cultivadas 0,5 o/o; de malezas comunes 0.05 o/o y de malezas invasoras 20 gramos por kilo. Deberá estar además libre de semillas de plagas nacionales y libre de granos de carbón entero y punta negra debido a esporas (granos sin curar).

El grano que se presente para la venta deberá responder a los caracteres de la variedad o selección a que se refiera, ser sano, seco y de aspecto normal.

El atentado consumado en la Plaza San Martín

A raíz del atentado consumado en la Plaza San Martín, de lo que diéramos cuenta en nuestra edición anterior, la Dirección de Prensa e Informaciones dió ayer el siguiente comunicado:

"En presencia del desgraciado suceso ocurrido el domingo por la tarde, en que un irresponsable agravió a nuestro héroe máximo, el General San Martín, a la colectividad de un Estado reconocido por el nuestro y por otras muchas naciones de la tierra y a esta Intervención Federal, que autorizó el homenaje de la colectividad israelita y aún su auspició en la presencia de su representante, es necesario expresar la más severa repulsa por tan nefasta actitud.

"De las averiguaciones practicadas por las autoridades policiales resulta que el autor del suceso es Fernando Mántaras, cuya detención se procura, a fin de ponerlo a disposición de las autoridades judiciales correspondientes".



CORREO ARGENTINO
FRANQUEO "A" PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1769

NTE LA CARACTERISTICA DE NUESTRA PRODUCCION BASICA

Aun en los momentos de hondas incertidumbres para nuestra eco- nía, hemos sostenido, invariablemente, desechando instantáneos pejismos, que por más elevados y ambiciosos que fuesen los ex- nentes de nuestras industrias no le era permitido al país olvidar posición inconfundible en el proceso general de la producción, se relacionara ésta con el orden interno, ya se la considerara n respecto a otras naciones, a las cuales, por elementales princi- os de interdependencia, no pueden dejarse pasar inadvertidas.

La Argentina, por su suelo y su clima, lo mismo que por su po- ción geográfica, es un país esencialmente agropecuario. Esta ca- cterística, confirmada permanentemente por los hechos, es la que s distingue ante el conjunto de los pueblos civilizados, mientras comprueba que en ella la economía y las finanzas de la Nación n tenido, tienen y tendrán, tal vez, para siempre, la fuente má- una de sus recursos.

La naturaleza le ha señalado a cada región un destino. Quererlo rcer o simplemente desconocer en su alcance fundamental, im- ría conspirar contra los intereses básicos de esa región. De ahí necesidad de estudiar, cada vez con mayor ahínco ese destino, a n de libertarlo de los obstáculos que en cualquier forma puedan cidir en que el mismo no se cumpla con la magnitud requerida.

Tenemos, en consecuencia, que acatar nuestro destino, bien noble r cierto, procurando no vulnerarlo en beneficio de otras activi- des que, por más que se progrese, no podrán, por ahora y por ncho tiempo, tener otra función que de complementarias de aquél.

En ese sentido se expresó, hace dos años y medio, el Presidente la Nación, en su mensaje al Congreso, que al referirse al impe- tivo de construir, ante todo, y mantener en buen orden una sana tructura social y económica, manifestó que los recursos natura- s constituían los cimientos de esa estructura. De ahí, agregó, que aprovechamiento requiere estimular la producción y que, a tal ecto, se haya propulsado la industrialización del país y, a renglón guido, indicó que no debía darse un sentido exagerado a ese pro- sito. Para lograr, explicó, una industrialización adecuada se de- rminarán las actividades que requieren el apoyo del Estado por vital importancia que tienen para el país o para contribuir al in- rcambio mundial con productos elaborados o semielaborados, cui- ndo de aprovechar todas las posibilidades que permite nuestro ródigo suelo. La consolidación de nuestras actividades madres — ricultura y ganadería— irá acompañada por la industrialización nveniente. El ritmo de los progresos estará supeditado forzosa- ente a las posibilidades de utilizar racionalmente los recursos ergéticos aún inexplotados.

Resulta halagador comprobar que esa política persiste hoy, con nta o mayor intensidad que en la fecha del mensaje presidencial ndido. En efecto, en un discurso pronunciado hace pocos días, el residente del Banco de la Nación tuvo expresiones concordantes n dicha política: «El desarrollo industrial que la Argentina tanto cesita, dijo, debe hacerse sobre el fundamento de su producción raria. En esta forma tendremos un desenvolvimiento armónico de estra producción general, una agricultura y una ganadería más ertes y mejor difundidas y una industria más vigorosa y sobre do, más argentina».

El campo puede esperar, por consiguiente que no se lo relegue — mo se temió infundadamente en ciertos momentos— en cuanto a ayuda financiera, y no se obstaculice su progreso con el propó- to de favorecer, unilateralmente la industria, puesto que resulta concebible una rivalidad entre labores que se complementan, que necesitan mutuamente, que forman parte de una misma estruc- ra.

Ya es general la convicción de que el proceso de nuestra produc- ón es caro, si se considera, frente a nuestra característica básica, o constituye un descargo decir que en determinados países, sin cluir algunos limítrofes, se requiere una mayor inversión de tra- jo y dinero para obtener un quintal de trigo o un animal va- uno. Porque si examinamos al respecto los factores de esos paí- s, los encontramos inferiores a los nuestros. Tal comprobación, recisamente, la que impone buscar la manera de disminuir el cos- entre nosotros, desde que es posible. Diversos caminos pueden nducir a ese propósito, siendo, por otra parte necesario llegar a si no queremos malograr la exportación de cuanto producimos n exceso, anulando de paso el mejor nivel de vida para los habi antes.

Nuestro país especialmente agropecuario puede y debe tener sus dustrias, y hasta elevarlas a la potencialidad señalada por las ergías rurales, pero sin olvidar nuestra característica fundamen- l. En Estados Unidos, por ejemplo, tenemos que ambas activida es se equiparan sin que en ningún momento los intereses de una nspiren contra los de la otra. Ese es el camino que, para no ex- aviarnos, debemos seguir sobre todo, cuando, en las industrias, hemos salvado todavía la etapa inicial. En todo esto no cabe vidar tampoco que la resultante alucinadora de las industrias en e nosotros se comprueba en un período en que sus similares de ros países hállanse, por varias razones circunstanciales, inhibi- as de servir, como tradicionalmente lo habían venido haciendo, uestros mercados.

Resulta por consiguiente satisfactorio advertir por las palabras el presidente de nuestra gran institución bancaria que la continui- ad agropecuaria no ha sido interrumpida, sino que se señalan los mites industriales frente a los eminentemente rurales, llamando, , a la realidad a nuestros hombres de trabajo para los cuales in- ra, en primer término, las preocupaciones rurales, sin olvidar, mpero, las industriales, colocándolas en su debida posición.

Viaja a Bs. Aires el Presidente de la Com. Paritaria Número 5

Viaja a la Capital Federal el pre dente de la Comisión Paritaria . 5, señor Francisco Fontanetto, icho funcionario realizará ante Superioridad de la Comisión Na onal de Trabajo Rural, importan s gestiones relacionadas con la ritaria a su cargo.

Ha quedado al frente del cita- organismo, mientras dure su au ncia, el Jefe de la División Téc ca y de Trabajo, Dr. Jaime José rascó.

Llegó a Mendoza la Embajada Infantil

Ya se encuentra en Mendoza la segunda embajada escolar santafe- sina, integrada por alumnos, maes tros y padres de varias de nues tras escuelas.

A la llegada a la nombrada ciu dad fueron recibidos los excursio nistas por las autoridades provin- ciales, escolares y miembros de la Comisión de Turismo destacados, estos últimos por las autoridades provinciales.

Ayer participaron en diversos agasajos, y se está cumpliendo el programa preparado en honor de los escolares.

Agasajo al Secretario de la C.G. del Trabajo

Mañana se llevará a cabo el agasajo que los gremios confederados ofrecerán al Secretario General de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo, con motivo de haber sido nombrado vicepresidente segundo de la Asamblea Nacional Constituyente.

El acto que ha causado expectación lógica en el ambiente sindical, tendrá lugar en los salones de "Les Ambassadeurs" y consistirá en un gran banquete, donde se hará propicia la ocasión para hacer entrega al Secretario General de la central obrera, de un pergamino conteniendo miles de firmas de trabajadores confederados y una medalla recordatoria.

Han sido especialmente invitados a este banquete el Excmo. Sr. Presidente de la Nación General Juan Perón, su esposa Sra. María Eva Duarte de Perón, Presidente de la Asamblea Constituyente Cnel. (R.) Domingo A. Mercante; Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, Dr. Héctor J. Cámpora; Presidente del bloque peronista de constituyentes, Angel J. Miel Asquia; Presidente de la Comisión Revisora de la Constitución Nacional contraalmirante Alberto Teisaire y diputados constituyentes.

Concepción Peroniana

FALTA UNA LARGA TAREA POR CUMPLIR. — "Tenemos por delante una larga tarea que cumplir, tenemos por delante aún que dar muestras de mucha perseverancia y aún de sacrificios. Los caminos que conducen a la felicidad de los pueblos no se han alfombrado de flores ni de placeres, sino de sacrificios y de abnegación. Nuestro pueblo glorioso por todos los aspectos, nuestro pueblo sufrido y valiente y todas las muestras que nuestra historia presenta a la contemplación de propios y extraños; nuestro pueblo grandioso en sus valores espirituales; nuestro pueblo virtuoso; nuestro pueblo bueno, está dando esta muestra de que de sus filas, pueden salir hombres con los cuales habrá de construir la futura grandeza de esta tierra" (Febrero de 1949).

LOS AGREGADOS OBREROS. — "Los compañeros que tan felizmente terminan su curso de capacitación, para esparcir por el mundo el perfume de esta gloriosa y querida patria argentina; los compañeros que han de llevar a todas las latitudes de la tierra el sentido y el sentimiento de este nuevo pueblo argentino, que late a la luz de una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, como puedo proclamarlo a los cuatro vientos podrán llevar nuestra palabra, podrán llevar nuestra amistad, podrán llevar nuestra honradez; podrán llevar nuestra virtud para mostrarla con la frente alta, el corazón ancho y el orgullo nacional a todos los hombres de la tierra, para decirles: ¡esta es nuestra verdad!

"Esta es nuestra verdad, que no se compra ni se vende. Esta es la verdad de un pueblo que ha decidido a hacer triunfar ese destino aunque para ello sea necesario cualquier esfuerzo y cualquier sacrificio". — (Febrero de 1949).

CORRIGIENDO ANACRONISMOS. — "El agregado obrero está capacitado para representar al pueblo trabajador de la República ante todas las naciones amigas y hermanas que nos sepan comprender y que sepan querernos con la misma honradez con que nosotros las queremos a ellas.

"El agregado obrero va hacia esos pueblos a ofrecerles nuestra amistad a corregir el anacronismo de todos los tiempos donde las relaciones eran de cancillería a cancillería, de hombre a hombre y de gobierno a gobierno. Nosotros interpretamos la verdadera amistad de los pueblos cuando ella es entre pueblo y pueblo" (Febrero de 1949).

Cupo de exportación de subproductos del trigo

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, considerando el volumen total a que alcanza la existencia de subproductos del trigo y previstas las necesidades del consumo interno, ha determinado el saldo excedente que puede ser colocado en el exterior.

Al efecto ha fijado en 125.000 toneladas trimestrales el cupo exportable para el período comprendido entre el 1o. de diciembre de 1948 y el 30 de noviembre de 1949, ya en la forma de subproductos puros o participando en mezclas y combinaciones con otros cereales o subproductos, aptos o no para el consumo humano.

Los saldos sobrantes de un trimestre se acumulará al siguiente.

Necesidad de Habilitar el Puerto de Piracuacito

Varias zonas de nuestro litoral norte, para poder atender convenientemente el desarrollo de sus energías en función y las posibilidades que, en los más distintos órdenes, ofrecen, tanto por su ubicación como por la feracidad de sus tierras y espíritu emprendedor de sus habitantes, necesitan que se les dé un camino que las ponga en contacto con el río, de cuyos puertos naturales háll̃anse hoy, por falta de un acceso transitable, completamente separadas. Los casos frecuentemente tratados de Romang y Villa Ocampo, con respecto de sus correspondientes puertos, Malabrigo y Ocampo, son bien conocidos, habiendo sido el primero de ellos objeto de continuas gestiones y de no pocos estudios por parte de los poderes públicos.

En análogas condiciones encuéntrase la importante zona agrícola, ganadera y forestal de El Rabón lo mismo que la de otras localidades vecinas, desde donde, hace ya muchos años, viénese reclamando por la construcción de un camino que, partiendo de la ruta 11, permita el acceso al puerto de Piracuacito.

Esta estación fluvial, situada sobre el mismo río Paraná y con capacidad para recibir vapores de alto calado, hállase aislada de su jurisdicción, por cuanto no existe más vía de comunicación para llegar a ella que un ferrocarril de propiedad particular, el cual, debido a su carácter, no obstante los servicios que presta, no puede nunca satisfacer las exigencias de una dilatada región densamente poblada y donde, aparte de las actividades ganaderas, industriales y agrícolas, particularmente, del algodón, girasol y lino, las que, en estos últimos años, han tomado un incremento halagador favorecidas por las excepcionales condiciones del suelo, apto para toda suerte de cultivos.

Apenas se considera el significado de la mencionada producción, resulta evidente que la misma no puede ser suficientemente servida por un ferrocarril como el citado cuya finalidad principal consiste en unir las fábricas y obrajes de la zona boscosa del interior de la provincia con el susodicho puerto.

De ahí la insistencia de los pobladores de que se estimule su esfuerzo creador con un modesto camino transitable que les permita establecer un rápido y cómodo intercambio con aquel puerto, intercambio cuyo solo enunciado pone de manifiesto los beneficios de toda índole que traería aparejados para las confiadas energías que, desde hace tiempo, se han arraigado allí a la espera de que un día no se les negaría un acceso a su puerto natural.

La insistencia de que en tantas ocasiones nos hicimos eco, no puede ser más justificada. De ahí que, hoy, volvamos a recordarla a fin de que los poderes públicos no continúen desoyendo una reclamación que se les formula en nombre del auténtico progreso, y que, por otra parte, no demanda grandes erogaciones, como fácilmente se desprende por la topografía favorable a través de la cual debe tenderse el mencionado camino de acceso, cuya importancia queda suficientemente señalada con los términos generales que se acaban de aducir.

Una circunstancia especial hace, además doblemente oportuna esta insistencia. No hace mucho, el ministro de Obras Públicas de la Nación manifestó el propósito —ya en vías de ejecución— de hacer del río Paraná, mediante una bien equipada flota fluvial, una vía por la que se transportará un volumen mayor que el que, hoy, transportan todos los ferrocarriles juntos. Resulta indudable que para satisfacer ese propósito débense habilitar los buenos puertos del litoral, entre los cuales figura, por sus condiciones naturales, el de Piracuacito.

Intensa Acción en Favor de la Seguridad en el Trabajo



El obrero ocupado en todas las industrias o tareas, debe ir formándose una sólida «conciencia de la seguridad en el trabajo» para asegurar un mayor aprovechamiento de las condiciones fabriles o laborables, evitando así mismo, que el número de accidentes signifique un obstáculo al proceso evolutivo de nuestra economía y al mantenimiento de las fuentes de trabajo

Prédica Permanente en Defensa de los Obreros

Uno de los problemas básicos para la preservación del capital humano empleado en las actividades industriales, es el relativo a la acción que debe realizar el Estado en estrecha vinculación con las organizaciones privadas y los propietarios de las plantas fabriles, para crear una conciencia defensiva entre los obreros que cumplen distintas tareas dentro de cada especialidad técnica o manual.

La creación de esa "conciencia de la seguridad en el trabajo", puede lograrse mediante una prédica permanente, que cuente con la más amplia colaboración de las partes ya nombradas, las que de común acuerdo habrán de proponer las medidas a emplear en cada establecimiento industrial, haciéndolas extensivas a las organizaciones obreras donde también es menester fomentar esa disciplina, para que cada artesano vele por su propia existencia y asegure a la sociedad un máximo de garantía en lo que respecta a la preservación de la salud de los trabajadores.

UNA CAMPAÑA DE LOS ORGANISMOS OFICIALES

Con buen criterio, la Secretaría de Salud Pública de la Nación en estrecha vinculación con la Secretaría de Trabajo y Previsión, realiza una prédica radiotelefónica constante, que llega a todos los sectores del país mediante la cual se ilustra a los trabajadores acerca de cuales deben ser los métodos de trabajo, capaces de brindarles el máximo de seguridad en sus tareas específicas.

Esa labor informativa, ha servido ya para fortalecer el espíritu de millares de obreros y empleados, quienes al aceptar las normas de referencia, han disminuído el número de accidentes en las plantas industriales, ganando en salud y manteniendo un ritmo de mayor producción y aprovechamiento de las condiciones fabriles, con amplias ventajas para la economía privada y social al mismo tiempo.

HAY QUE UTILIZAR TODOS LOS MEDIOS

Será efectiva la creación de esa "conciencia de la seguridad en el trabajo", cuando se utilicen todos los medios al alcance de las dependencias oficiales y de las firmas propietarias de los talleres, fábricas o establecimientos industriales.

Tales medios, comprenden además de las conferencias radiales, la distribución de folletos, las charlas semanales en el mismo lugar de trabajo, estando a cargo de ellas profesionales o personal especializado; de igual modo, han de contribuir a fomentar la autodefensa del obrero las películas técnicas o ilustrativas, los carteles murales, la revista o el boletín domiciliario, es decir, todos aquellos elementos publicitarios que al ser coordinados de una manera conveniente, aseguren el éxito de la campaña que se realice durante todo el año.

Dos aspectos fundamentales de esta cuestión, son los factores: amenidad y tiempo. El primero deberá orientarse hacia el proporcionamiento de un material accesible a todos los trabajadores cualquiera sea el grado de cultura, y, por el segundo, se habrá de ganar voluntades cuando la campaña sea constante renovándose como una expresión de las distintas modalidades de trabajo y de las circunstancias que así lo determinen.

Ingreso al primer año del Ciclo Sup. Técnico

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha autorizado a la Dirección General de Enseñanza Técnica, dependiente de la Secretaría de Educación, para habilitar en las escuelas industriales —ciclo superior— en la primera quincena del mes de marzo próximo, un nuevo turno para los exámenes de selección correspondiente al ingreso al primer año del ciclo técnico superior.

Actividades registradas en la Municipalidad

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Municipalidad. El Intendente, señor Francisco Sierra, concurrió temprano a su despacho dedicándose en seguida al estudio de muchos asuntos que se tienen a resolución, dictando disposiciones en todos aquellos de urgencia.

Con motivo de haber sido confirmado en el cargo, el señor Sierra recibió a varias delegaciones y otras personas que concurrieron a presentarles sus saludos así como funcionarios, con los cuales departió largo rato.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Luis J. Dalcino, concurrió temprano a su despacho. Seguidamente se dedicó al estudio de todos los asuntos de urgencia que sometió después a consideración del Intendente.

Atendió a varias delegaciones de vecinos que realizaron gestiones.

—El subsecretario de Gobierno, a cargo de la Secretaría, señor Jorge Yunis también se hizo presente en su despacho a primera hora estudiando los asuntos en tramitación. Recibió después al público.

Se Transfieren a la Secretaría de Industria, Varios Organismos

Por decreto del Poder Ejecutivo se han transferido a las Secretarías de Economía y de Industria y Comercio los organismos que atienden funciones asignadas a las mismas.

El texto del decreto, dictado en acuerdo de ministros, es el siguiente:

«Visto el decreto No. 2899/49, dictado en acuerdo de ministros, sobre determinación específica de las funciones que corresponden al Ministerio de Hacienda y a las Secretarías de Industria y Comercio, de Economía y de Finanzas, y lo propuesto por el Consejo Económico Nacional; y considerando:

Que corresponde disponer la transferencia a las Secretarías de Economía y de Industria y Comercio de los organismos que atienden funciones asignadas a las mismas; el Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Transfiérese a la Secretaría de Economía de la Nación la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, la Junta Nacional de Carnes y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, con todo su personal, documentación, fondos, recursos y demás bienes. A favor del último continuará rigiendo la excepción impuesta por el artículo 124 de la ley No. 12.961.

Art. 2o. Transfiérese a la Secretaría de Economía de la Nación y la Dirección de Política Económica y el Servicio Económico en el Exterior, dependientes de la Secretaría de Industria y Comercio, con todo su personal, documentación, fondos, recursos y demás bienes.

Art. 3o. Transfiérese a la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación el personal, documentación, fondos, recursos y demás bienes correspondientes a la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, quedando a cargo de dicho Departamento de Estado la atención del régimen establecido por la ley No. 12.236 y sus decretos reglamentarios.

Art. 4o. Las funciones asignadas a las Juntas Nacionales del Algodón y del Azúcar por los decretos números 22.250/44 y 678/45, respectivamente, serán ejercidas por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación.

Art. 5o. Con intervención del Ministerio de Hacienda se procederá a los reajustes pertinentes en el presupuesto general de la Nación, a los efectos del cumplimiento del presente decreto.

Art. 6o. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 7o. Dése cuenta oportunamente al H. Congreso de la Nación».

Otra partida de fruta se venderá en Sta. Fe

La Municipalidad de nuestra ciudad continúa la venta de fruta a precios reducidos adquirida, como se sabe, en Mendoza.

En el día de la fecha se venderá un total de 10.000 kilos de duraznos y ciruelas, anunciándose que para fin de semana se venderán manzanas que forman parte de las 100 mil que ha comprado la Comuna en aquella ciudad.

La venta de estas frutas se realiza en los puestos municipales y en los barrios de la ciudad, ejerciendo vigilancia funcionarios municipales a fin de que todas las medidas dictadas se cumplan.

VENTA EN LOS BARRIOS

La Comisión de Control de Abastecimiento vendió ayer 250 kilos de queso "Cuartirolo", en los barrios Centenario y 4 de Junio. Se nos informa que estas ventas han de continuar.

Confirmóse en su cargo al Intendente Municipal

Oficialmente se ha informado que el Interventor Federal, coronel Adaro, firmó el decreto por el cual confirma en su cargo al actual Intendente Municipal, señor Francisco Sierra. Dispone solicitar de la Legislatura el correspondiente acuerdo constitucional.

La decisión del señor Interventor ha causado buena impresión dadas las dotes que adornan al señor Sierra, que se viene desempeñando con mucho acierto.

La inscripción en la Universidad Popular

Se comunica a los interesados que la inscripción en los cursos de la Universidad Popular de Santa Fe se efectuará dentro de los días comprendidos entre el 22 del actual al 20 de marzo, rigiendo el siguiente horario: todos los días hábiles (menos sábados) de 19.30 hs. a 21.35, en el local de calle Junín 2850.

CONSEJO DE EDUCACION

Tesorería del Consejo informa que están a disposición de los interesados los cheques destinados al pago de alquileres de locales correspondientes al mes de enero ppdo. Pueden pasar por esa oficina a hacerlos efectivo todos los días hábiles en horas de la mañana.

EL DEBER DE LOS CONVENCIONALES

«A ustedes, les ha dicho el presidente de la República a los señores convencionales que reformarán la Constitución Nacional, están confiados la organización de la libertad argentina para todos los ciudadanos. En sus manos de hombres responsables y en sus conciencias de hombres de bien descansa la confianza de los argentinos». Esta confianza nacional fué expresada en comicios ejemplares, que constituyen un procedimiento irreemplazable de las democracias cuando se trata de conocer la voluntad del pueblo. Toda discusión con respecto a la necesidad y a la oportunidad de la reforma debió concluir al conocerse el resultado de las últimas elecciones, porque no es posible discutir ni impugnar el veredicto público sin atentar gravemente contra nuestras instituciones democráticas.

Los señores convencionales afrontan su histórica tarea alentador por la confianza de su pueblo.

Ese pueblo espera de la ley básica que ellos elaboren, un poco más de libertad y un poco más de bienestar del que les ha sido posible disfrutar hasta hoy. Esperan la liquidación definitiva de todo privilegio, de tal modo que la igualdad sea, en el país, algo más que una invocación puramente literaria. Anelan que ya no haya pretexto legal para la ambición, para el abuso, para la explotación del hombre por el hombre. Satisfacer ese anhelo es la misión de los señores convencionales. Y han de cumplirlo porque, en su inmensa mayoría, son ciudadanos surgidos del seno de un movimiento que ha restaurado nuestra democracia e implantado la libertad y la justicia.

«Nuestra felicidad es inmensa cuando podemos compartir el pan, la dignidad y los honores con todos los argentinos, sin distinción de ninguna clase», ha dicho el presidente de la República. Eso ya es posible merced a la Revolución; y con mayor razón ha de serlo en el futuro cuando la reforma constitucional consagre los postulados de este movimiento liberador, al que la ciudadanía ratificó su adhesión y su confianza en los comicios de diciembre.